



Revista Actividad Física y Ciencias  
Año 2021, vol. 13, N°2

## LA PRÁCTICA REFLEXIVA: UNA METODOLOGÍA FORMATIVA PARA CONTRARESTAR LA RACIONALIDAD TÉCNICA EN EL ATLETISMO ESCOLAR

### REFLECTIVE PRACTICE: A FORMATIVE METHODOLOGY TO COUNTERACT TECHNICAL RATIONALITY IN SCHOOL ATHLETICS

Dr. Eleazar Acevedo Pérez  
[acevedomaraton@gmail.com](mailto:acevedomaraton@gmail.com)

**Recibido:** 20-06-2021

**Aceptado:** 01-09-2019

### Resumen

La investigación tuvo como propósito generar fundamentos teóricos desde la perspectiva de la Práctica Reflexiva para contrarrestar la racionalidad técnica en el atletismo escolar como experiencia significativa en estudiantes de educación primaria, específicamente, de los cursantes de cuarto a sexto grado de la Unidad Estatal “Gral. José de San Martín”, ubicada en la urbanización Base Sucre, Municipio Girardot estado Aragua. Para efectos de esta investigación se asumió el paradigma de la metodología cualitativa, con un enfoque etnográfico que permitió la participación de los actores involucrándose para aportar relatos, opiniones y generar la reconstrucción de su acción y su teoría. Esta investigación abordó el estudio de la reconstrucción social de la realidad elaborada y reportada que realizaron los actores en acciones de narración, de acciones para la práctica reflexiva para contrarrestar la racionalidad técnica en el atletismo escolar. Como teoría se asumió las Teorías Acción de Argyris y Schön (1978, 1989) y la práctica reflexiva de Donald Schon (1983). Para efectos del estudio, los actores estuvieron representados por seis (6) docentes especialistas en Educación Física que laboran en el contexto de estudio. Una vez analizado los resultados se llegaron a las reflexiones: se consideró prioritario la formación permanente del docente del área educación física, deportes y recreación de la educación primaria, partiendo de su realidad contextual profesional, dejando atrás esas proyecciones y programaciones estándar de formación permanente del docente venezolano, que en su mayoría están desfasadas con la realidad general del educador y su mundo vivencial profesional.

**Palabras clave:** La Práctica Reflexiva, Atletismo, Escuelas Bolivarianas

### Abstract

The purpose of the research was to generate theoretical foundations from the perspective of Reflective Practice to counteract the technical rationality in school athletics as a significant experience in primary education students, specifically, of the students from fourth to sixth grade of the State Unit "General. José de San Martín", located in the Base Sucre urbanization,

Municipality Girardot state Aragua. For the purposes of this research, the paradigm of qualitative methodology was assumed, with an ethnographic approach that allowed the participation of the actors getting involved to contribute stories, opinions and generate the reconstruction of their action and their theory. This research addressed the study of the social reconstruction of the elaborated and reported reality carried out by the actors in narration actions, of actions for reflective practice to counteract the technical rationality in school athletics. As a theory, the Action Theories of Argyris and Schön (1978, 1989) and the reflective practice of Donald Schon (1983) were assumed. For the purposes of the study, the actors were represented by six (6) teachers specialized in Physical Education who work in the context of the study. Once the results were analyzed, the reflections were reached: the permanent training of the teacher of the area of physical education, sports and recreation of primary education was considered a priority, starting from their professional contextual reality, leaving behind those projections and standard programming of permanent training of the Venezuelan teacher, which are mostly out of date with the general reality of the educator and his professional experiential world.

**Keywords:** Reflective Practice, Athletics, Bolivarian Schools

## Introducción

Es un compromiso de todo sistema de gobierno en un Estado democrático darle una educación de calidad a su pueblo, por imperativos sociales debe ser progresiva, entendido el termino en el sentido de una educación para la formación del hombre integral en su postura de miembro de una comunidad, del ciudadano libre y responsable con el desarrollo económico social, capaz de influir en una mejor y más grande producción, no para aprovechamiento de unos pocos sino para mayor beneficio social. La formación del producto hábil y del consumidor previsivo es objeto de la educación en los pueblos sobre el camino del desarrollo. En esa forma la educación sirve a los fines del mejoramiento individual y social. Pone al hombre en condiciones de servirse sirviendo a los demás.

Hoy por hoy, esa toma de conciencia compromete a la revisión de nuestro sistema educativo y con ello de los valores que en él están implícitos. Nuestra organización escolar tuvo inicios esclavistas en las encomiendas y bajo el patrocinio de los misioneros, que intentaron la catequización de los indios para incorporarlos, ya mansos, a la explotación de un continente, que era fuente de producción para los países conquistadores y que no podía explotarse sin el concurso de mano esclava. Luego, nuestra condición de países explotadores de materia prima proveniente de las minas, de los bosques o de la agricultura, fomentaba la incultura, porque esas explotaciones no requieren trabajadores expertos, con adecuado entrenamiento que los pueblos industrializados precisan. Mientras la industrialización en Europa y los Estados Unidos aniquiló el analfabetismo y fomentó la cultura popular, debido a que la producción en las maquinas no puede hacerse eficazmente con analfabetos, incapaces para interpretar órdenes difíciles y manejar mecanismos complicados, en nuestra América prosperaba la incultura. La escuela tuvo desde sus inicios un fuerte acento de organización encargada de atender a las castas privilegiadas que

podían pagar la educación de los hijos. Como educación de una casta que tenía del trabajo manual un concepto despectivo, formó una clase intelectual que vivía a expensas de los que en las haciendas o en las minas trabajaban para ellos.

Después del encuentro con estas realidades educativas de nuestra historia reciente, se hace necesario que los encargados de administrar y ejecutar el hecho educativo en nuestra región deben unir esfuerzos porque la educación de nuestro continente ha de ser un camino para alcanzar la seguridad y la libertad para fomentar los hábitos de convivencia y cooperación en un mundo desprovisto de tensiones agresivas y acciones guerreristas.

Desde la perspectiva anterior, se presenta en la realidad venezolana, la necesidad de compromiso que deben asumir los profesionales de la docencia con un alto sentido crítico, reflexivo, comprensivo, más humano y además, visionar un mañana donde sus funciones profesionales deben ser vinculadas con la realidad y demanda histórica del mundo moderno de estos tiempos y, adaptarlas hasta transformarlas a nuestra realidad contextual, debiéndose empezar por los primeros años de vida de la formación integral de los individuos. En este sentido, el docente debe ir al encuentro con esos niños y niñas desde que salen al encuentro con su vida escolar, donde aprenden a reconocerse y a valorarse a sí mismo, desarrollan sus potencialidades y se aproximan a su realización. Es por ello, que las ciencias sociales a través de la educación se han orientado hacia la comprensión de la naturaleza humana entendiéndolas como proceso dinámico y social, desde el mismo núcleo familiar y los ámbitos sociales que la circundan.

Sobre la base de las ideas antes expuestas y, teniendo como base el niño y la niña en edad escolar, el compromiso de toda institución de Educación Primaria es que los y las estudiantes de este nivel logren una formación integral basada en valores éticos y morales básicos para la vida y para la convivencia armónica en sociedad. Para ello, se hace necesario contar con docentes conscientes de su nivel de corresponsabilidad para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje vinculando la realidad contextual general de su ambiente escolar con su práctica educativa formativa.

En tal sentido, el docente es el instrumento principal del proceso de cambio, es la conciencia y acción de las propias escuelas, la necesidad de la existencia de un promotor considerado como una persona con profundo conocimiento del problema educativo, con gran calidad humana y vocación que entra a la escuela a proponer el cambio con un cierto sentido y concepción.

Por esa razón, este nuevo milenio nos interpela sobre la concepción y propósito de la educación para un futuro mundo mejor; en este sentido Martínez (2011) señala:

La Educación concebida como proceso social y cultural es ante todo una vía a través de la cual el ser humano logra organizar sus ideas y descubrir patrones de pensamiento para la construcción al conocimiento, pero igualmente, es la vía para una formación integral, es decir, para educar la condición humana (p.17).

Desde la posición anterior, podemos comprender que el compromiso de todo proceso educativo escolar es la formación integral de los educandos como individuos de bien para convivir en sociedad y, para ello se hace necesario contar con docentes que vean y entiendan la realidad de su práctica educativa a través de su actualización, ideas, experiencias y saberes, lo cual le permita reflexionar las acciones coherentes para abordar y adaptar su función formadora a las realidades, situaciones y circunstancias que se le presenten en su contexto educacional. Desde esta perspectiva, Freire (1971), sostiene que:

La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo. La educación tiene en el hombre y el mundo los elementos bases del sustento de su concepción. La educación no puede ser una isla que cierre sus puertas a la realidad social, económica y política. Está llamada a recoger las expectativas, sentimientos, vivencias y problemas del pueblo (p.1).

De igual manera, Martínez (ob. cit.), define como:

Educación como la espina dorsal en todos los procesos históricos de conformación de lo que hoy se denomina cultura y civilización. En todos los períodos de la historia y en todos los lugares de la geografía de nuestro planeta, en todos los pueblos, en todas las razas y diferentes creencias existentes, aparece la educación como una actividad deliberada o simplemente como un comportamiento cotidiano y rutinario de los seres humanos, que sirve como instrumento básico en la conservación, la transmisión y la generación del más encumbrado de sus logros: la construcción progresiva de su propio acervo de cultura y civilización (p.5).

Tomando en consideración lo antes señalado, en el caso de la República Bolivariana de Venezuela, un medio eficaz para una práctica educativa adaptada a la realidad histórica de hoy, es retomar y reimpulsar el espíritu del Sistema Educativo Bolivariano, específicamente en los contenidos y programas educativos del Subsistema Educación Primaria, es decir, hacer estos menos convencionales y programáticos para dinamizarlos y contextualizarlos con la realidad socio-histórico de estos tiempos modernos y, con ello garantizar una sociedad de ciudadanos y ciudadanas más humanizados para convivir armónicamente en un mundo de paz. En este sentido, el Currículo Educativo Nacional Bolivariano (CNB) (2007), considera que:

Los objetivos, los ejes integradores y las áreas de aprendizaje, su organización y la evaluación son aspectos importantes que guían la vida práctica del niño y la niña en la Escuela Primaria Bolivariana, quienes desde sus saberes y en ejercicio activo en el ambiente educativo, interactúan de acuerdo a sus necesidades e intereses para desarrollar las potencialidades, habilidades, destrezas, conocimientos, actitudes y valores que le permitan analizar y comprender la realidad para transformarla... (pp.55-73).

A partir de las consideraciones anteriores, destacamos la importancia del área de aprendizaje Educación Física, Deporte y Recreación, la cual ofrece un desarrollo importante en todas las dimensiones que conforma al ser humano, ofreciendo a la niña y el niño el mayor número de

experiencias motrices posibles, en relación con posturas, segmentos corporales y la necesidad de sus movimientos, de acuerdo a las características propias de la cultura y la edad, propiciando un estado de completo bienestar físico, mental y social, en tanto que la actividad física estructurada desde temprana edad mejora la concentración, el rendimiento académico y la calidad de vida.

Asimismo, la Educación Física abarca en la totalidad del Sistema Educativo Bolivariano, el trabajo consciente, organizado, pedagógico, didáctico, físico, deportivo y recreativo en el contexto multiétnico y pluricultural de las poblaciones del territorio nacional, fomentando la práctica de actividades autóctonas, además de los deportes básicos desarrollados en las instituciones educativas. El desarrollo de la actividad física, el deporte y la recreación posee un carácter consciente que permite a los niños y las niñas crearse en un primer momento una representación en el plano mental de las acciones motrices que debe ejecutar, para luego, mediante un proceso de análisis, manifestar a través de respuestas motoras el resultado de dicho proceso reflexivo.

De igual manera, el y la docente de educación física esta área debe tener presente que lo lúdico es el elemento fundamental para la participación, cooperación e integración dentro de la clase. Igualmente, las actividades deben llevar implícitos elementos, contextos, situaciones problemáticas, donde los niños y las niñas puedan de manera espontánea y libre, crear respuestas motrices que satisfagan sus necesidades de movimiento e imaginación. Además, el contexto familiar, estudiantil y comunitario se encuentra ampliamente fomentado dentro de la práctica de la actividad deportiva escolar, en tanto que a medida que el maestro y la maestra proporciona experiencias para la adquisición e interrelación entre los diferentes ambientes en los cuales el niño y la niña se desarrollan, éstos y éstas se reconocen a sí mismos y sí mismas, la familia, la comunidad, los coetáneos, los valores morales, patrios y ambientalistas de su entorno, con una conciencia que les permite adquirir y fortalecer el sentido de pertenencia e importancia que tiene una conducta social en su desenvolvimiento cotidiano.

En función de lo antes expuesto, es preciso resaltar que el CNB (ob. cit.), en el Subsistema de Educación Primaria Bolivariana en sus componentes y contenidos del área de Educación Física, Deporte y Recreación no se especifica tácitamente el abordaje de algunas disciplinas deportivas como elementos para el desarrollo humano desde la temprana edad, no menos cierto es que, estas están intrínsecas en las finalidades del área, sin embargo, no se visió con precisión. Es aquí, donde queda de manifiesto la autonomía, criterio contextual y reflexión profesional del docente del área para vincular esos contenidos con actividades deportivas que permitan espacios de participación para favorecer la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones sobre las actividades motrices que resultan más significativas para aprender, aceptando la diversidad de posibilidades de todos los integrantes del grupo, lo que permite mejorar la relación con los pares, la asunción de compromisos para el mutuo aprendizaje y el cuidado de la salud.

En atención a la posición anterior, una de las actividades deportivas educativas de mayor tradición en el mundo es el Atletismo, el cual se concibe como el deporte base de los demás deportes, el más practicado del planeta, el de mayor facilidad y practicidad para ser desarrollado

en la escuela. Sin embargo, esa gran fortaleza que nos presenta esta disciplina muchas veces es desaprovechada en las diferentes estrategias que ejecutan los docentes del área de la actividad deportiva.

Es por eso, que la enseñanza y aprendizaje del atletismo en el nivel escolar, se debe dar sobre la base de los adelantos científico - técnicos en la potenciación de la calidad de dicho proceso y de sus resultados, de manera que contribuya a la formación de valores en los estudiantes, utilizando métodos productivos y forma dinámica de organización desde la clase de Educación Física.

Por consiguiente, para atender las consideraciones anteriores es necesario un docente de educación física promotor de cambios a través del atletismo como actividad deportiva escolar y, que además sea capaz de fomentar la integración escuela, familia y comunidad. No obstante, para propiciar una adecuada formación integral desde el atletismo se hace necesario la utilización métodos, procedimientos y técnicas desde una dimensión axiológica. A este respecto, una axiología comprometida con los valores personales, sociales y de convivencia, que permitan construir un contexto de interacción permanente entre los actores, donde la ética y los valores asumen un ingrediente permanente en cada acción.

Por consiguiente, desde una perspectiva transversal con los demás contenidos de las áreas de aprendizaje del subsistema de educación primaria, la práctica axiológica a través del atletismo como actividad deportiva escolar debe impulsar a los demás docentes para remar hacia el mismo sentido, que no es otra cosa que encontrar una clara referencia al tratamiento de los valores, que de acuerdo con Freire (2004), “educar para lograr la igualdad, la transformación y la inclusión de todos los individuos en la sociedad”. (p.2). En este sentido, una educación primaria que contribuya al desarrollo integral de los niños y niñas en sus capacidades humanas para conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, que le ayuden a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

Desde estos principios, se evidencia que la educación es una fuente inagotable de valores, sin embargo, esta realidad no será posible si no se da la integración familia, escuela y comunidad, es decir, tener presente que los valores nacen en la familia, se promocionan y se fortalecen en la escuela y se practican en la sociedad. Bajo esta premisa, la formación integral de los educandos, podemos decir que, el ser humano desde que nace se mantiene en una constante relación con el mundo que le rodea, comenzando desde el mismo seno familiar donde aprende los primeros ejemplos de convivencia, pasando por las normas sociales propias de su comunidad de habitación y, llegando luego a la vida escolar a moldear sus potencialidades para su autorrealización personal para vivir adecuadamente en sociedad. Tal y como señala Ponce (2012):

Valor es todo aquello que satisface una tendencia, una aspiración, un deseo nuestro, todo aquello que de algún modo conviene a nuestra naturaleza, es todo aquello que es capaz de romper nuestra indiferencia, aquello que responde a nuestras tendencias e inclinaciones, lo que destaca por su perfección (p. 19).

Con base en lo antes citado, la formación de los valores parte desde lo personal de los individuos y se concretan en su comportamiento social, es decir, su ideología, sus perspectivas de vida y la sensibilidad social por el bien colectivo se manifiestan cronológicamente a medida que se dan las situaciones vivenciales. Son cualidades estas, que conjugadas adecuadamente con su contexto vivencial permiten potenciar permanentemente las relaciones humanas para convivir armónicamente en las comunidades y hacer el mundo más habitable.

Dentro del marco de lo señalado, la dinámica social que día a día vemos en nuestros contextos vivenciales; jóvenes carentes de modales y buenas costumbres, algunos jóvenes con conductas desviadas como: el consumo de estupefacientes, embarazos a temprana edad, apatía por el espíritu patrio, ausencia vocacional para la formación profesional, entre otros. No obstante, para que esto sea posible se requiere de un docente axiológicamente comprometido con sus funciones profesionales y con un alto sentido de reflexión sobre la práctica educativa para reorientar la misma hacia la formación de un individuo socialmente más humanizado para la vida en armonía con los valores humanos, morales y sociales.

Es por eso, que desde la escuela se hace necesarios docentes reflexivos que ayuden a moldear desde edad temprana los modales de vida ideales para la vida de los individuos. Al respecto, Flores (2004) asegura que: “La reflexión es considerada la piedra angular para modificar la práctica, cree que los maestros reflexivos aceptan con frecuencia la realidad cotidiana y buscan alternativas para solucionar problemas” (p.1). De igual manera, Dewey (1998), menciona que: “la reflexión no implica tan sólo una secuencia de ideas, sino una con-secuencia, esto es, una ordenación consecuencial en la que cada una de ellas determina la siguiente como su resultado, a su vez, apunta y remite a las que le precedieron” (p.22).

Atendiendo estas consideraciones, es necesario resaltar que la reflexión no solamente consiste en una serie de pasos o procedimientos que serían utilizados por los docentes para solucionar situaciones coyunturales, sino más bien que es una forma sistemática de detectar, atender y responder a los problemas que se presenten en el desarrollo del ejercicio del hecho educativo, lo cual conlleva, en primera instancia involucrar a toda la comunidad educativa. Todo ello, en el marco de un proceso de investigación educativa el cual debe de tener en cuenta la acción reflexiva, y dentro de la acción reflexiva tres actitudes básicas: mente abierta, responsabilidad y honestidad. Estas son condiciones claves para el maestro reflexivo.

Dentro de ese marco, Van Manen (1998), considera que “la reflexión es un concepto fundamental en la Teoría educativa, reflexionar conlleva una connotación de liberación, de hacer elecciones, de tomar decisiones sobre las diferentes alternativas de actuación. Esto ocurre en las etapas de tipo de “enseñanza reflexiva”, práctica reflexiva crítica” (p.111).

Partiendo de la cita anterior, Se explica, que la reflexión puede promover la formación docente a través de docentes reflexivos para una enseñanza abierta, responsable, humanizadora e integral. Elementos centrales de la práctica reflexiva, con la finalidad de fortalecer la praxis educativa. Además, proporcionan al docente la capacidad de reflexionar en la acción y reflexionar sobre la acción. Esta reflexión en la acción, es la toma de decisiones y actitudes en las diferentes situaciones con las que se enfrenta y actúa basado en sus conocimientos y experiencias, eso es la práctica reflexiva, al respecto, Schön (1998), “piensa frecuentemente en lo que está haciendo en cuanto lo hace” (p. 243).

En efecto, la práctica reflexiva competente presupone un impacto positivo si el docente tiene dominio teórico y práctico de las situaciones que llevan una orientación reflexiva hacia acciones colectivas, orientadas no solo a alterar las interacciones dentro del aula, sino también en evitar la racionalidad técnica en las acciones educativas.

Entendiéndose como racionalidad técnica, según Tapia (2003), “aquella que visiona al trabajo como una acción medio-fin para conseguir determinados objetivos a través de unos medios específicos”. En la acción medio-fin, distingue dos modalidades: la acción instrumental y la acción estratégica (elección racional) (p. 2).

En relación a la racionalidad técnica, cabe destacar que esta no ha escapado a la realidad del desarrollo de las Áreas de Aprendizaje del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana, específicamente en la Educación Física, Deporte y Recreación. Evidenciándose en este particular, que muchos docentes están distantes de la realidad formativa de los contenidos de esta disciplina científica. Es posible, también haya una desconexión de algunos docentes de educación primaria del Área Educación Física, Deporte y Recreación con su realidad profesional.

Puede ser, que lo anterior mencionado parte por no adentrarse adecuadamente en la importancia que tiene su accionar en la formación integral de los niños y niñas a través de esta disciplina científica-educativa. Sin embargo, para que esta científicidad educativa logre sus propósitos se requiere que estos profesionales sean reflexivos y promotores de cambios sociales positivos en su contexto de acción educativa.

Desde esa realidad, en la Unidad Estatal “General José de San Martín” se ha observado que algunos docentes han enfocado la enseñanza de la actividad deportiva, especialmente el atletismo escolar, bajo el enfoque del modelo de racionalidad técnica, modelo heredado del positivismo, concepción aun dominante en algunos docentes en el área de Educación Física, Deporte y Recreación; tal vez, estas acciones se deban al desconocimiento del objeto del Atletismo Escolar como disciplina científica. En consecuencia, esta visión positivista ha conllevado a que algunos niños y niñas en la escuela antes mencionada no se estimulen a la práctica recreativa del atletismo como el deporte más democrático y practicado en el mundo. Al respecto Fraile (2010) señala que:

Desde una perspectiva deportivista, en el deporte escolar se reproducen los valores hegemónicos en la sociedad neoliberal. Ya que se organiza y desarrolla de forma jerárquica, el entrenador impone su práctica a los jugadores; busca la eficacia y el rendimiento en la competición deportiva; discrimina a los menos capaces, etc. (p.84).

La cita anterior, nos invita a reflexionar sobre una adecuada práctica del atletismo escolar donde el educando no sea visto y tratado como una maquina humana y, más bien, romper con cualquier intención fomentadora de antivalores educativos; y dar paso a estrategias donde se afiancen los valores de libertad, igualdad, horizontalidad, solidaridad, respeto, responsabilidad, entre otros. No obstante, para ello se hace necesario que a través de la escuela diseñar e incluir un modelo de intervención de corrientes humanistas desde su propia práctica con lo cual se podría redefinir su accionar hacia la enseñanza de la actividad deportiva escolar como vía para una formación integral del educando en un ambiente de entera democracia y paz.

En este sentido, Llorente (ob. cit.), manifiesta que “las prácticas deportivas deben contribuir al objetivo fundamental de la educación, que no es otro que desarrollar en el alumno capacidades de reflexión, diálogo y toma de decisiones, comprometiéndose así con la formación de unos valores más humanos” (p.20). En correspondencia con el autor anterior, García y Cassanello (2013.), asegura que:

Hoy se hace necesario no seguir estrictamente los pasos metodológicos para llegar a enseñar una disciplina deportiva escolar, sino por el contrario, hay que buscar estrategias que se correspondan con su conocimiento y prácticas previas para ver desde dónde enfocamos el nuevo proceso sin estar atados a una estructura predeterminada que hace copiar modelos estereotipados en vez de que los alumnos se apropien individualmente de los contenidos” (p.3).

El comentario final de la cita anterior, es constantemente obviado u omitido por muchos de los docentes del área de Educación Física, debido a que aún no se reconoce de manera unánime el objeto y carácter de la educación física y el deporte escolar como disciplina científica elemental en el proceso de formación integral de los individuos, por eso, pareciera que más bien lo visualizan como un contenido programático para romper la rutina del aula de clases. En este sentido, se requiere un docente de Educación Física, desde el nivel escolar, que sea capaz de entender y desarrollar, con un alto nivel científico, el contenido de esta actividad formativa en los diferentes grados de enseñanza en que se imparte el Atletismo Escolar.

Partiendo de los supuestos anteriores, se hace necesario la concienciación del docente de la actividad física para desmontar la supremacía del deportivismo competitivo escolar por una visión más formadora. Para ello, el profesional de esta área debe definir y accionar con mucha responsabilidad y honestidad la intencionalidad formativa de la educación física y de la competición deportiva escolar. Para lograrlo, primeramente, los docentes deben estar investido de conocimiento en relación a la práctica reflexiva, estar convencido y comprometido con su

función docente y su rol protagónico para formar integralmente a los hombres y mujeres del hoy y el mañana, con lo cual se garantiza una sociedad más humanizada y por ende un mundo de paz.

Por ello, se asume como propósito de la investigación generar fundamentos teóricos desde la perspectiva de la Práctica Reflexiva para contrarrestar la racionalidad técnica en el atletismo escolar como experiencia significativa en estudiantes de educación primaria, específicamente, de los cursantes de cuarto a sexto grado de la Unidad Estatal “Gral. José de San Martín”, ubicada en la urbanización Base Sucre, Municipio Girardot estado Aragua. Como la vía idónea a concebir cambios en los docentes que laboran en el contexto de estudio mencionado anteriormente. Si se le vincula con el modelo de la práctica reflexiva de Donald Schön (1983). A este efecto se requiere la producción de conocimientos sobre:

- A. Teoría Explícita Institucional de la práctica reflexiva: Principios, Conceptos, Objetivos, Contenidos y Estrategias.
- B. Planificación y Acciones de Educación de la Práctica Reflexiva en la Unidad Estatal “Gral. José de San Martín”, ubicada en la urbanización Base Sucre, Municipio Girardot estado Aragua
- C. Teoría Implícita de las Acciones de los Actores que se manifestaran en la actuación o comportamiento en su praxis pedagógica en el contexto educativo.

## **Metodología**

En cuanto, a la metodología correspondió al enfoque cualitativo que estuvo enmarcado en el contexto del campo de las ciencias sociales y abordadas desde una perspectiva descriptiva-interpretativa. La metodología cualitativa, orienta en cortes metodológicos basados en principios teóricos, tales como: la fenomenología, hermenéutica, la interacción social empleando métodos de recolección de datos que son no cuantitativos, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan los correspondientes. Al respecto, Krause (1995):

La metodología cualitativa se refiere, entonces, a procedimientos que posibilitan una construcción de conocimiento que ocurre sobre la base de conceptos. Son los conceptos los que permiten la reducción de complejidad y es mediante el establecimiento de relaciones entre estos conceptos que se genera la coherencia interna del producto científico (p.21).

En tanto que Bonilla y Rodríguez (2000), sostienen que:

La investigación cualitativa es aquella que se orienta a profundizar casos específicos y no a generalizar. Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada (p.68).

Lo definido por los anteriores autores, tiene relación directa en considerar la investigación cualitativa como un proceso interpretativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas, a decir, en la biografía, la fenomenología, la teoría fundamentada en los datos, la etnografía y el estudio de casos, que examinan un problema humano o social.

Para apoyar, los enfoques metodológicos antes mencionados se utilizó el método etnográfico, que según el significado etimológico, la etnografía (del griego, *ethnos*, "tribu, pueblo" y *grapho*, "yo escribo"; literalmente "descripción de los pueblos"), es probablemente el método más popular y utilizado en la investigación educativa para analizar la práctica docente, describirla (desde el punto de vista de las personas que participan en ella) y enfatizar las cuestiones descriptivas e interpretativas de un ámbito sociocultural concreto. Al respecto, Denis y Gutiérrez (2003), "la investigación etnográfica se utiliza para presentar una imagen de la vida, del quehacer, de las acciones, de la cultura de grupos en escenarios específicos y contextualizados" (p.3).

En relación a lo anterior, los estudios etnográficos, obedecen a largos períodos de tiempo, una observación directa en el quehacer cotidiano que permita la recogida de minuciosos registros y la realización de entrevistas, revisión de materiales y registros de audio y vídeo. Tras esto, el resultado que se obtendrá plasma una gran imagen del proceso estudiado que junto a referentes teóricos, ayudan a explicar los procesos de la práctica escolar estudiada.

Como teoría para reafirmar los métodos de investigación cualitativa se asumió la Teoría de la Acción de Argyris y Schön (1978, 1989), quienes plantean al ser humano como un individuo que programa sus acciones, las ejecutan y luego se realiza la valoración de los resultados o consecuencias. Si los resultados responden a sus intenciones, las adopta, pero si son contrario a lo esperado, se modifica o trata de modificar la acción a través de las dimensiones: la teoría explícita y la teoría en uso. De igual manera, se planteo la teoría de la práctica reflexiva de Donald Schon (1983), quien plantea elementos de reflexión para la formación docente a partir de situaciones prácticas reales como: un conocimiento en la acción, reflexión en la acción y reflexión sobre la acción.

El escenario epicentro del estudio fue la Unidad Educativa Estadal General José de San Martín, está ubicada en la Urbanización Base Sucre, en Maracay - Aragua. Los actores sociales del estudio fueron 6 docentes que laboran en el área de Educación Física en contexto de estudio mencionada. Como técnicas de recolección de información, se utilizaron la entrevista en profundidad, la observación no participativa y el análisis de contenido, con estas técnicas ofrecieron la posibilidad de indagar sobre las dimensiones de la teoría explícita y la teoría en uso de los actores sociales. En este sentido, las observaciones no participantes se realizaron previo acuerdo con los docentes que atienden las secciones y fue necesario elaborar una matriz de especificaciones que permitió el análisis de los elementos representados a través de las siglas correspondientes para una mejor lectura de los eventos registrados: Planificación (P), Administración de tareas (AT), Estrategias de metodológica (EM), Actividades de Integración Social (IS), Actividad Interdisciplinarios (AI), Motivación (M). Además, se procedió a elaborar

Matrices de registro de observaciones para cada informante para la descripción individual de los eventos.

Después de recoger los datos suministrados por los informantes claves, se procedió a elaborar las transcripciones de todas y cada una de las observaciones no participantes y las entrevistas realizadas, de acuerdo a las perspectivas de la investigación, ordenándolas según la información suministrada por los docentes. Estos datos, fueron procesados con un sistema computarizado, utilizando para ello el programa ATLAS.ti, el cual es una herramienta informática que se utiliza para el análisis de unidades hermenéuticas, de análisis cualitativo cuya información es textual, gráfica o de video, lo que sirvió en esta investigación para interpretar y afinar semánticas o vínculos conceptuales involucrados en el análisis cualitativo.

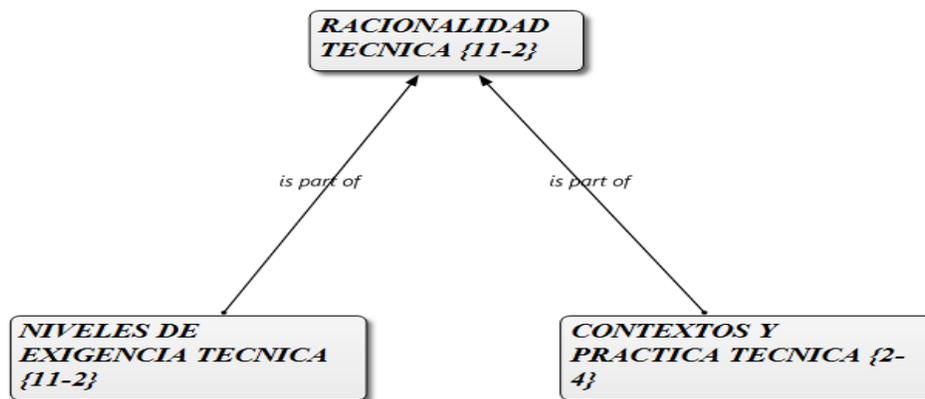
De igual manera, como técnicas de análisis de la información, se analizaron todas las narraciones reportadas por los actores sociales, sobre la base de las narraciones se desarrolló el análisis y la interpretación y se vació en una matriz donde se plasmaron la categorización, estructuración, contrastación y la teorización.

El procedimiento que se utilizó, consistió en:

- Se transcribió la información suministrada por los por los actores sociales, a través de las entrevistas, grabaciones y descripciones.
- Se categorizaron los sucesos por Áreas de Estudio de Exploración, es decir; clasificar, conceptualizar o codificar.
- La estructuración y la contrastación a través técnicas de descripción que consideró el investigador y contrastarla con las informaciones obtenidas por los actores sociales, aspectos que se encuentran en las teorías de entrada y teorías similares.
- El proceso de teorización se fundamentó en toda la información recopilada por los actores, la cual fue procesada e interpretada, categorizada estructurada y contrastada, que permitió Generar los componentes de la construcción Teórica en función a la Práctica Reflexiva para contrarrestar la racionalidad técnica en el Atletismo Escolar. A continuación, se presenta los gráficos 1 y 2 contentivo de las Dimensiones del Estudio.



**Gráfico 1. Dimensiones de la Práctica Reflexiva**



**Gráfico 2. Dimensiones de la Racionalidad Técnica**

## Resultados: Análisis e interpretación

### Componentes de la Teoría Explícita

La Concepción teórica del Atletismo escolar, presentes en el Área de Aprendizaje de Educación Física, Deportes y Recreación del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007) y los Programas de educación que sustentan el área de aprendizaje, son documentos emitidos por las políticas educativas del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Esta sustentación se basa en promover en el nivel de Educación Primaria, cambios significativos en su praxis docente desde la Práctica Reflexiva y así evitar acciones que tengan que ver con la racionalidad técnica. Tomando en cuenta el discurso de tipo normativo – prescriptivo que describe una realidad ideal posible a desarrollar mediante instituciones educativas.

En ese sentido, esta sustentación teórica responde al principio del estado docente que expresa el sistema democrático; de allí que en la medida que se analizaron los contenidos de los diversos documentos, como teoría explícita de los documentos oficiales, se fueron identificando las categorías como: principio, fines y objetivos, conceptos, normas y acciones. De allí, la información registrada condensa la teoría explícita que orienta las acciones de los actores en el Subsistema de Educación Primaria Bolivariana en el área de aprendizaje de educación física, deporte y recreación. A continuación, se presenta el análisis de la en relación a las categorías antes mencionadas (ver cuadro 1).

Con el cuadro 1, se desmonta a la escuela tradicional como sistema cerrado, divorciada de las necesidades y expectativas del medio social en el cual está inserta, para no involucrar a la familia y a la comunidad, para no tomar en cuenta las potencialidades culturales existentes. Asimismo, la nueva concepción curricular bolivariana establece el proceso de formación de los y las estudiantes en el que los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y virtudes se alcanzan mediante la actividad y la comunicación, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de

cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad, en una sociedad auténticamente democrática, basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social circunstanciados con los valores éticos y morales.

### **Análisis de la Teoría Implícita de la Acción**

En este apartado se presentan los hallazgos obtenidos por medio de las observaciones no participantes y la aplicación de las entrevistas a los docentes del área de Educación Física, Deportes y Recreación de la institución epicentro de la investigación. Para ello, se acudió a la realización de algunas actividades de educación física, ya que fue el ambiente propicio para interactuar con los informantes.

Es por ello, que después de recoger los datos suministrados por los informantes claves, se procedió a elaborar las transcripciones de todas y cada una de las observaciones no participantes y las entrevistas realizadas, de acuerdo a las perspectivas de la investigación, ordenándolas según la información suministrada por los docentes. Estos datos, fueron procesados con un sistema computarizado, utilizando para ello el programa ATLAS ti, el cual es una herramienta informática que se utiliza para el análisis de unidades hermenéuticas, de análisis cualitativo cuya información es textual, gráfica o de video, lo que sirvió en esta investigación para interpretar y afinar semánticas o vínculos conceptuales involucrados en el análisis cualitativo.

### **Observaciones No Participantes**

Las observaciones no participantes se realizaron en horas de la mañana según el horario de los docentes en servicios del área de aprendizaje, durante los días lunes, martes, miércoles, jueves y viernes con las secciones seleccionadas, previo acuerdo con los docentes que atienden las secciones. Seguidamente el investigador procedió a realizar los registros de cada evento que se manifestaban en la cancha deportiva través de las notas de campo, es de hacer notar que para el momento los registros se realizaron disimuladamente o solapadamente de los alumnos para evitar conductas inadecuadas como por ejemplo sobre actuaciones para llamar la atención del observador.

**Cuadro 1****Teoría Explícita sobre la concepción teórica del Atletismo escolar, presentes en el Área de Aprendizaje de Educación Física, Deportes y Recreación del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007)**

CATEGORÍAS	PROPIEDADES
Principios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aquella donde el pueblo, con conciencia política, se incorpora activamente en los procesos de cambio y transformación social, donde prima la supremacía del hombre por encima del mercado y del capital.</li> <li>- Una nueva sociedad en la que el ser humano, como centro de la misma, deja de ser la mercancía predilecta del capitalismo y pasa a ser sujeto de su propia transformación.</li> <li>- Desde una concepción de carácter integral abarca al hombre como totalidad y su realización como ser humano para la atención de la enseñanza-aprendizaje como unidad compleja de naturaleza humana, total e integral.</li> </ul>
Fines y Objetivos	<p>Fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de la personalidad.</li> <li>- Valoración ética del trabajo y la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social.</li> <li>- Ser humano consustanciado con la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal.</li> </ul> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El objetivo de la educación primaria Bolivariana, es desarrollar el proceso de investigación que ayude al niño y niña a comprender los hechos de la vida cotidiana ya sea local, regional y nacional, con el enfoque latinoamericano, caribeño y universal.</li> <li>- Valorar las potencialidades que fortalezcan los avances en la construcción del conocimiento.</li> </ul>
Conceptos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación: Es el proceso de formación holística e integral basada en el constructivismo donde las personas encuentran su identidad, significado y sentido de su vida a través de la interacción con la comunidad, el mundo natural y los valores humanos.</li> <li>- Recreación: Es la realización de una variedad de actividades que permiten situaciones físicas y anímicas que producen emociones positivas de entusiasmo, alegría, gozo y placer lúdico que contribuyen a la formación constructiva de los niños y niñas en edad escolar.</li> <li>- Deportes: Es el conjunto de actividades físicas lúdicas individuales y grupales que permiten desarrollar estrategias de aprendizaje cognoscitivo, recreativas, de integración social y ecológica en interacción con los valores humanos.</li> <li>- Atletismo: Es la disciplina deportiva escolar que permite desarrollar las capacidades motrices de correr, lanzar y saltar a través de estrategias de participación individual y por equipos como experiencias significativas para la salud integral, la alegría y la espiritualidad de los participantes.</li> </ul>
Normas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999); Artículos: 3, 102, 103 y 104. Ley Orgánica de Educación (2009); Artículos: 6 y 16.</li> <li>- Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA); Artículo: 53 y 63.</li> <li>- Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física; Artículo 8.</li> </ul>
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de estrategias de aprendizaje para fomentar las actividades deportivas.</li> <li>- Trabajos en equipo para establecer lineamientos en torno las actividades deportivas en la escuela y la comunidad.</li> <li>- Disposición para los juegos escolares a fin de fomentar la salud integral en las escuelas.</li> </ul>

Para las observaciones no participante fue necesario elaborar una matriz de especificaciones que permitió analizar los elementos representados a través de las siglas correspondientes para una mejor lectura de los eventos registrados: Planificación (P), Administración de tareas (AT), Estrategias de metodológica (EM), Actividades de Integración Social (IS), Actividad Interdisciplinarias (AI), Motivación (M) (ver cuadro). Además, se procedió a elaborar Matrices de registro de observaciones para cada informante para la descripción individual de los eventos (ver cuadro 3). Significaciones específicas de los elementos considerados para identificar los elementos inmersos en la praxis pedagógica de los docentes que fueron observados.

**Cuadro 3**  
**Matriz de especificaciones para la lectura de los eventos registrados.**

<b>Siglas</b>	<b>Características</b>
Planificación (P)	Diseñar estrategias Metodológicas. Promover aprendizaje para la formación integral. Desarrollar el potencial creativo de los niños y niñas sus estrategias y actividades. Acciones para desarrollar el proceso de investigación en el contexto escolar-comunitario. Diseño de estrategias de aprendizaje para fomentar las actividades deportivas.
Administración de tareas: (AT)	Ajustar intenciones del currículo hacia una Educación Física Integrada, valorada. Respaldo por parte de los entes del sector educativo y deportivo Socializar con los niños y niñas las intencionalidades, contenidos y valoraciones de los mismos. Adaptación de actividades de acuerdo a necesidades e inquietudes del estudiante. Proceso gestionado por los Docentes de Educación Física.
Estrategias de metodológica (EM)	Conducir los aprendizajes hacia el desarrollo en las habilidades motrices básicas, a través de la actividad física, la lúdica y la rítmica. Promover actividades deportivas-recreativas para el fomento de la actitud reflexiva, crítica e independiente de los niños (as). Emplazar el aprendizaje reflexivo del atletismo. Desarrollar actividades deportiva-recreativa donde con énfasis en el trabajo colectivo, y la autoconfianza.
Actividades de Integración Social: (IS)	Promover las diversas formas de organización comunitaria y el desarrollo endógeno. Fomentar trabajo cooperativo. Promover actividades que contribuyan a la formación de un ser social con respeto a la diversidad cultural. Respuestas ante la demanda social Un espacio plural, democrático
Motivación: (M)	Mostrar interés por vicisitudes de los niños (as) en los ambientes de aprendizaje. Despertar el interés en el alumno y dirigir su atención hacía las actividades deportivas recreativas. Estimular el logro hacia el aprendizaje significativo. Ser amable con colegas y estudiantes
Actividad Interdisciplinarias (AI)	Promover la habilidad y práctica de combinar varios aspectos de las diferentes áreas educativas con la Educación Física. Valorar a los niños y niñas a profundizar en la educación física y con otras áreas de aprendizaje.

**Fuente:** Acevedo. (2018).

## Paráfrasis Dialéctica de la Observación No Participante

### *Planificación (P):*

La planificación educativa escolar se debe dar con una visión de desarrollar el conjunto de acciones; pedagógicas, culturales, recreativas, deportivas, artísticas, tecnológicas, científicas y sociales desde una perspectiva integral y en el marco de una acción cooperativa endógena. En este sentido, el investigador observó que en la planificación de la institución epicentro del estudio, existe poca vinculación de las actividades deportivas escolares con las demás áreas del conocimiento.

### *Administración de Tareas (AT)*

Muchas actividades formativas no aparece tácitamente establecida en los contenidos curriculares del Área de Educación Física, Deportes y Recreación, sin embargo la iniciativa del docente de utilizar actividades como estrategias de enseñanza no se limitaron solo a las intenciones curriculares, sino que se permitió su autonomía para valorizar otras estrategias de socialización con los niños y niñas de acuerdo a sus necesidades e inquietudes previamente consensuada con la Comunidad Educativa de la Escuela.

### *Estrategias de metodológica (EM)*

Se recomendó y se aceptó que, durante el lapso, se condujeron las actividades hacia el desarrollo de capacidades básicas a través de destrezas físicas-motoras, interacción social y la acción lúdica. Esto se logró promoviendo actividades de encuentros de entrenamientos socio-recreativos para el fomento de la actitud reflexiva, crítica e independiente en los niños y niñas haciendo énfasis en el trabajo colectivo y la autoconfianza.

### *Actividades de Integración Social (IS)*

La visión de la estrategia académica, es conducir las actividades hacia el desarrollo de capacidades básicas a través de destrezas físicas-motoras, interacción social y la acción lúdica. Esto se logró promoviendo actividades de encuentros de entrenamientos socio-recreativos para el fomento de la actitud reflexiva, crítica e independiente en los niños y niñas haciendo énfasis en el trabajo colectivo y la autoconfianza.

De hecho, en los encuentros, en todo momento, se buscó una enseñanza a los y las estudiantes participantes sobre: la dosificación física, hábitos alimenticios e hidratación, necesidad de recreación y descanso, trabajo en equipo, libertad de decisión y la adecuada interacción e integración social.

### *Actividades de Integración Social (IS)*

Se conformó un Comité y este a su vez en subcomités, para la organización del evento con la participación de miembros de la Comunidad Educativa: maestros, estudiantes, padres-representantes, Consejo Comunal y el investigador. Entre otras consideraciones que este Comité tomo en cuenta, fue considerar las características del contexto social institucional e integrarla en el equipo organizador. De esta manera, en cada sesión de prácticas, los padres y representantes se personalizaban a colaborar en estas de una u otra forma, lo cual le permitía al docente dinamizar

equipos por edades. Incluso, muchos padres-representantes acompañaban de manera activa en cada recorrido, estimulando con ello al y la estudiante participante y a los vecinos de la localidad que al verlos sentían curiosidad y ganas de integrarse.

En efecto, fue tanta la acogida que tuvo el Mini maratón como actividad formativa para el cierre del año escolar, que hubo la necesidad de hacer, paralelamente a este, una Caminata Familiar donde pudo participar cualquier persona presente en el evento sin más otro requisito que el deseo de hacerlo. Se aprecian las bondades de cada práctica de trote guiado, donde padres, representantes y comunidad participan activamente en los diferentes subcomités, y se presentaron a colaborar en estas de una u otra forma, lo cual le permitía un encuentro armónico con la institución y una interacción adecuada con su representado.

#### *Actividad Interdisciplinarias (AI)*

Las actividades que desarrollaron los docentes en educación física, permitieron que los docentes de las demás áreas de aprendizaje asumieran el compromiso social curricular de formar parte de las actividades innovadoras sugeridas por el investigador como estrategias interdisciplinarias de masificación social, consustanciada con sus ambientes naturales vivenciales, su ciudadanía e identidad nacional desde una educación liberadora. Durante la realización de las actividades se colocaron fondos musicales con sonidos autóctonos que permitieron estimular los ejercicios de calentamientos antes y después de cada sesión de entrenamientos. Igualmente, el día del Mini maratón el elemento cultural a través de la música grabada se hizo presente con la bioterapia de cierre.

Mientras que, con estas actividades permitieron cumplir con el compromiso social curricular de preparar y formar a un ser humano social e integral consustanciados con sus ambientes naturales vivenciales, su ciudadanía e identidad nacional desde una educación liberadora.

#### *Motivación (M):*

Las prácticas y la realización del Mini maratón, influyo positivamente, en gran medida, en la actitud de los y las estudiantes el hecho de ver estas actividades como innovadoras en sus experiencias escolares. En esa atracción de los niños y niñas hacia la intención educativa a través de la Carrera de Calle, se evidencia que estos, los motiva el hecho de ser un evento educativo que les permite una práctica con sensaciones de libertad por todas las rutinas fuera del convento escolar y de allí que para ellos el esfuerzo físico pasa a un segundo plano.

En efecto, la motivación vino dada porque este tipo de actividad atlética es abierta e incluyente, es decir, el educando tiene la libertad de elegir cuál es su rol en el evento: organizador, colaborador, participante o espectador.

#### **Las Entrevistas**

Una vez finalizada la constitución de los elementos necesarios, se relacionó lo emergido del fenómeno en estudio con otras teorías, investigadores, conceptos e ideas de diversos autores y propias. En este sentido, Díaz (2011) afirma que: "...compararlas y contraponerlas y, así entender mejor las posibles diferencias y lograr una integración mayor de conocimientos..." (p. 8). Es

decir, se procedió a interpretar toda la información recolectada para entender la realidad estudiada. A continuación, se presenta en el cuadro 1 donde se presentan las Esencias Universales del Fenómeno de Estudio y las esencia y sub esencias que emergieron del Fenómeno en estudio (ver cuadro 4).

#### Cuadro 4

##### Estructura desde la Esencia y sub esencias que Emergieron del Fenómeno de Estudio.

	MATRIZ HERMENEUTICA LA PRÁCTICA REFLEXIVA: UNA METODOLOGÍA FORMATIVA PARA CONTRARESTAR LA RACIONALIDAD TECNICA EN EL ATLETISMO ESCOLAR
Esencias Individuales	Esencias Universales
0001- Reflexión sobre la práctica profesional. 0002- Experiencia	1.- Conceptuación de la Práctica Reflexiva.
0003- Exigencia técnica	2.- Conceptuación de la Racionalidad Técnica.
0004- Estrategias de enseñanza 0004.1-Contexto y Práctica Técnica	3.- La Enseñanza del Atletismo Escolar a través de la Práctica Reflexiva.
0005- Realidad y currículo 0005.1-Relación entre Áreas 0005.2-Objetivo - Intención	4.- Vivencias y Experiencias en la enseñanza del Atletismo Escolar.
0006- Planificación y currículo	5.- La Práctica Reflexiva puede contrarrestar la Racionalidad Técnica en el atletismo escolar.
0007- Valores	6.- La Enseñanza del Atletismo Escolar desde la Práctica Reflexiva.

En este estudio se evidencio diferentes y diversas posiciones que tienen los docentes sobre lo complejo que es cumplir sus funciones en el área de Educación Física, Deportes y Recreación. En cuanto a la conceptualización de la Práctica Reflexiva, desde el punto de vista de los sujetos de estudio, queda constituida por los elementos como: *Reflexión sobre la práctica profesional, Experiencia.*

Los entrevistados sostienen que la práctica reflexiva desde la experiencia docente, viene dada de la conjunción del saber profesional y la realidad que emerge de la práctica. En tal sentido que, lo ideal es que estos conocimientos que cada docente experimenta en su práctica cotidiana sean interactuados con sus colegas de área y el resto del colectivo institucional con la finalidad de orientar una aproximación de criterios en la planificación general de actividades educativas. Sin embargo, todo esto y lo anterior solo será posible con docentes idóneos para administrar y desarrollar el hecho educativo. Tal como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su Artículo 104: “La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada...”.

Dentro de este orden de ideas, se evidencia que las posiciones teóricas sobre la Práctica Reflexiva no son iguales a las expresadas por los informantes sobre su día a día en la práctica docente. Sin embargo, su acción profesional en sus contextos institucionales, aunque con un alto

grado de empirismo individual, los estudiantes de la escuela epicentro del estudio no han dejado de recibir sus clases de los contenidos de atletismo en cada uno de los respectivos grados, coadyuvando a su formación integral.

Al mismo tiempo, los docentes sujetos de estudio, en relación a la esencia definición de la Racionalidad Técnica, presentan la siguiente categoría: *Exigencia Técnica y una sub categoría Contexto y Práctica Técnica*. En este particular, los docentes definieron a la Racionalidad Técnica como las diferentes exigencias técnicas y normativas que rigen las funciones del profesional de la docencia. Mientras que, Schön (1987), entiende como racionalidad técnica: “el proceso mediante el cual definimos la decisión que se ha de adoptar, los fines que se han de lograr, los medios que pueden ser elegidos”. (p. 47). Asimismo, Kemmis (1998), la racionalidad técnica: “es la que ve la práctica desde la regulación y control de los objetos. Es la que mira a la educación, como un conjunto de objetivos sociales a los que se debe pragmáticamente”. (p.114).

Siendo las cosas así, resulta claro, que el docente que labora en el área de la actividad física educativa debe estar consustanciado con su realidad laboral para entender y aceptar que sus funciones netamente fuera de los conventos de un aula de clases le hacen ser un profesional que se debe a una unidad curricular con características especiales en relación al resto de las unidades curriculares, lo cual invita a tener siempre presente estas consideraciones para no dejar perder estas experiencias significativas que se logran a través de la actividad deportiva escolar, muy especialmente lo relacionado al atletismo como disciplina base de los demás deportes de formación educativa.

Partiendo de los supuestos anteriores, los docentes de educación primaria sujetos de estudio, en relación a la enseñanza del Atletismo Escolar a través de la Práctica Reflexiva, fueron identificados con la siguiente categoría: *Estrategias de enseñanza y la sub categoría Contexto y Práctica Técnica*.

Efectivamente, los docentes de la aérea de Educación Física, Deportes y Recreación sostienen la imperiosa necesidad de adecuar y adaptar los contenidos curriculares a la realidad escolar. Sin embargo, también dejan ver que los docentes de las otras áreas de la institución son reacios a socializar sus vivencias y experiencias escolares con los demás colegas de otras áreas. En efecto, esto dificulta a la hora de la construcción de la planificación colectiva institucional para el abordaje e integración de los contenidos en los respectivos lapsos.

En este sentido se comprende que, además de las ventajas físicas, el atletismo en los niños y niñas tiene otras ventajas, tales como: psicológicas, las cuales les ayuda a distraerse de cualquier problema que pueda preocuparles, ganan en confianza, tienen más autocontrol, una mayor estabilidad emocional e incluso hay estudios que demuestran que los niños que practican deporte tienen un mejor rendimiento en el colegio. Y en el aspecto social, el atletismo es el deporte por excelencia que más masifica a las personas y les permite a estas un encuentro con su contexto social externo, lo cual, en el caso del niño y la niña, los afianza en el proceso de socialización en su proceso de formación integral.

Atendiendo las anteriores consideraciones, la esencia sobre las vivencias y experiencias en la enseñanza del Atletismo Escolar, los docentes sujetos de estudio fueron identificados con la siguiente categoría: *Realidad y Currículo y las sub categorías Relación entre Áreas y Objetivo - Intención.*

En efecto, en la República Bolivariana de Venezuela la Educación Primaria, tiene su sustento en el Sistema Educativo Bolivariano (SEB), el cual constituye un elemento primordial para la construcción del modelo de la nueva República; en la medida que está compuesta por un conjunto orgánico de planes, políticas, programas y proyectos estructurados e integrados entre sí, que orientado de acuerdo con las etapas del desarrollo humano, persigue garantizar el carácter social de la educación a toda la población venezolana desde la rectoría del Estado venezolano, ejercida por intermedio del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), desde el subsistema: Educación Primaria Bolivariana (de 1° a 6° grado).

Asimismo, el subsistema del SEB, garantiza la formación integral de los niños y las niñas desde los seis (6) hasta los (12) años de edad o hasta su ingreso al subsistema siguiente; teniendo como finalidad formar niños y niñas activos, reflexivos, críticos e independientes, con elevado interés por la actividad científica, humanista y artística; con un desarrollo de la comprensión, confrontación y verificación de su realidad por sí mismos y sí mismas; con una conciencia que les permita aprender desde el entorno y ser cada vez más participativos, protagónicos y corresponsables en su actuación en la escuela, familia y comunidad.

Igualmente, se define el Área de Aprendizaje: Educación Física, Deportes y Recreación la cual se debe articularon las demás áreas de manera sistémica, sostenida por los pilares: Aprender a Crear, Aprender a Convivir y Participar, Aprender a Valorar y Aprender a Reflexionar, como fundamentación teórica que responde a una pedagogía liberadora para la formación integral de niños y niñas.

Con respecto a que, si la Práctica Reflexiva puede contrarrestar la Racionalidad Técnica en el atletismo escolar, los docentes hicieron referencia a la siguiente categoría: *Planificación y currículo.* Los docentes coinciden que la práctica reflexiva si puede contrarrestar la racionalidad técnica en la enseñanza del atletismo escolar, pero sin dejar de reconocer que el mismo es técnico y que tiene que haber un margen de acción de los educadores del área para adaptar los contenidos propuestos en el currículo y acomodarlos a las circunstancias de la realidad escolar. Dentro de esa realidad, no cabe duda según CSEP (ob.cit.) que:

la escuela se erige, entonces, en un centro del quehacer teórico-práctico, integrado a las características sociales, culturales y reales del entorno; en el cual los actores sociales inherentes al hecho educativo dialogan, reflexionan y discuten sobre el sentir, el hacer y los saberes acumulados, para construir conocimientos más elaborados que den respuesta a la comunidad y su desarrollo (p. 11).

En consecuencia, se asume la educación como un proceso social que se crea en colectivo y emerge de las raíces de la realidad de cada comunidad educativa. No obstante, CSEP (ob. cit.)

el área de aprendizaje Educación Física, Deportes y Recreación ofrece un desarrollo importante en todas las dimensiones que conforma al ser humano, ofreciendo a la niña y el niño el mayor número de experiencias motrices posibles, en relación con posturas, segmentos corporales y la necesidad de sus movimientos, de acuerdo a las características propias de la cultura y la edad, propiciando un estado de completo bienestar físico, mental y social, en tanto que la actividad física estructurada desde temprana edad mejora la concentración, el rendimiento académico y la calidad de vida.

Es por ello, que para lograr los aprendizajes deseados a través del Atletismo Escolar se hace necesario que tanto la planificación institucional como el currículo nacional deban estar coherentemente conectados por la misma intencionalidad y realidad escolar para garantizar la educación de los niños y niñas en proceso de formación.

Finalmente, la esencia sobre la enseñanza del Atletismo Escolar desde la Práctica Reflexiva. Esta quedo categorizada de la siguiente manera: *Valores*, No cabe duda que la base fundamental de todo proceso educativo es la educación en valores y, así lo manifestaron claramente los docentes en cada una de las entrevistas concedidas sobre su práctica docente escolar.

Sobre los valores, es pertinente comenzar citando a nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), que, en su Preámbulo, establece una declaración a los valores que deben inspirar a los venezolanos y venezolanas: libertad, independencia, democracia, paz, solidaridad, convivencia, justicia social, igualdad y la preeminencia de los Derechos Humanos.

Es por eso, que, para conectar la definición conceptual de los valores y la idea filosófica de un país, es importante destacar lo citado en Penas (2008), que existe una íntima relación entre "valor" y "proyecto de vida". Para el ser humano, un valor, es aquello que desea y que busca en función de sus necesidades, es decir, en función de lo que es y de lo que sueña y quiere llegar a ser. Valores e identidad son, por tanto, dos realidades inseparables.

La anterior definición, es la base cuando hablamos de valores humanos en el ámbito educativo y familiar por ser estos los primeros núcleos de convivencia del ser humano, pero existen otros ámbitos de influencia como el grupo de amigos o los medios de comunicación de masas, que tendrán relevancia en la estructuración del sistema de valores de los individuos, sobre todo, en aquellos a los que hace referencia nuestro estudio: Los niños y niñas cursantes del cuarto, quinto y sexto grado de educación primaria.

Por lo tanto, la praxis pedagógica del docente de educación física, en cuanto a la organización y la planificación de las actividades para desarrollar los contenidos del atletismo escolar deben considerar en todo momento estrategias donde los niños y niñas interactúen constantemente con la práctica de los valores humanos como resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, esta transformación sólo se logra en la medida que el docente asuma su papel de constructor de conocimiento a partir de la reflexión desde y sobre la acción. Es ella la que permite que la reflexión, no se quede en un ejercicio meramente abstracto, sino que construya un análisis crítico entendido como el que construye el maestro después de la experiencia sobre los

logros, las acciones, los procedimientos, las intencionalidades y los objetivos de su acción. La pretensión de esta transformación, desde los elementos anteriormente expuestos busca la reconstrucción de la acción desde la planeación, posibilitando así el desarrollo de un conocimiento lógico, es decir, que mantiene una pertinencia, una rigurosidad y una sistematicidad con la práctica pedagógica como macrocategoría.

## **APORTES TEORICOS EN FUNCION DE LA PRÁCTICA REFLEXIVA COMO METODOLOGIA FORMATIVA PARA CONTRARRESTAR LA RACIONALIDAD TECNICA EN EL ATLETISMO ESCOLAR**

La construcción de los fundamentos teóricos sobre la Practica Reflexiva como metodología formativa para contrarrestar la Racionalidad Técnica en el Atletismo Escolar, tiene como propósito contribuir a que el profesional docente del área de Educación Física, Deportes y Recreación tenga presente permanentemente que de él depende, en gran parte, las iniciativas y creatividades para el desarrollo de sus actividades curriculares establecidas en el Subsistema de Educación Primaria Bolivariana, en lo que al Atletismo Escolar se refiere.

Los aportes que se presentan, tienen la finalidad de contrarrestar o minimizar las posibles dificultades en la acción de su función docente por las características individuales de los estudiantes, las carencias y deficiencias de infraestructuras físicas de la escuela y por el modelo curricular, por demás desarticulada y descontextualizado con estos tiempos de globalización. Es por ello que, la tarea del docente de estos tiempos es; reflexionar, comprender, interpretar, componer y recomponer su accionar profesional en la escuela desde los fundamentos teóricos de la práctica reflexiva como metodología educativa.

En ese orden de ideas, para la construcción de los fundamentos teóricos está fundamentado, en primera instancia los resultados de las observaciones participantes y las interpretaciones de las entrevistas realizadas a los sujetos de estudio, donde ofrecieron gran diversidad de información que permitieron seleccionar los elementos constituyentes que son componentes de la estructura organizativa de los fundamentos teóricos. En este sentido, el docente de Educación Física, Deportes y Recreación que imparte los contenidos del Atletismo del nivel de Educación Primaria de la institución epicentro del estudio:

- Comprende que la Practica Reflexiva es la experiencia profesional desarrollada antes, durante y después de cada acción docente. Sin embargo, también manifiesta que muchas de sus acciones son estrategias empíricas y espontaneas por no poseer los implementos e infraestructuras adecuadas en la escuela.
- Reconoce que la Racionalidad Técnica es el nivel de exigencia de la práctica técnica en la realización de los deportes escolares según los objetivos e intenciones programáticas. Pero también reconoce, que estas exigencias y normativas están desfasadas con la realidad contextual de la institución escolar.

- Identifica las diferentes estrategias para la enseñanza del Atletismo Escolar a través de la Práctica Reflexiva. Aunque acepta que no se dan todos los contenidos establecidos en el currículo por no tener las condiciones materiales y de infraestructuras adecuadas.
- Reconoce que sus vivencias y experiencias que emergen de la enseñanza del Atletismo Escolar derivan del nivel de exigencia técnica de la programación curricular de la escuela. Sin embargo, están conscientes que la realidad escolar y el currículo están desencontrados. Aunque, ellos, motivados por apego a su profesión, no dejan de reconocer que su accionar pedagógico se ve limitado.
- Considera que con una adaptación de los contenidos curriculares a la realidad institucional y una adecuada planificación la práctica reflexiva puede contrarrestar la racionalidad técnica en el Atletismo Escolar.
- Considera a los valores éticos y morales como elementos esenciales en la enseñanza del Atletismo Escolar desde la Práctica Reflexiva.

Es por ello que, para el desarrollo de este aspecto de la investigación se gráfica y se explican los elementos para la práctica reflexiva en la enseñanza del atletismo escolar. Según el siguiente esquema:



### **Gráfico 3. Elementos Básicos para la Práctica Reflexiva en la Enseñanza del Atletismo Escolar**

En segunda instancia, los aportes de las teorías que se relacionan con lo expuesto en la situación problemática y los objetivos del estudio dieron paso para establecer la plataforma que sustenta la construcción de los elementos teóricos sobre la Práctica Reflexiva como metodología

formativa para contrarrestar la racionalidad técnica en el atletismo escolar. Entre estas teorías se encuentran: Teoría de la Acción de Argyris y Schön y la Práctica Reflexiva de Donald Schon.

En tercera instancia, se consideró la propuesta de Freire (2004), en cuanto a la Práctica Reflexiva en el Contexto Educativo. En este sentido, el autor se refiere a que, la praxis del educador presupone reflexionar de manera crítica sobre su práctica docente, y sobre su actuar con los educandos durante todo el proceso de enseñanza.

En tanto que, los principios generales que propone Freire (ob. cit.), en la visión de la educación reflexiva sirven de aporte para la construcción de los fundamentos teóricos de la Práctica Reflexiva como metodología formativa para contrarrestar la Racionalidad Técnica en el Atletismo Escolar. Estos principios son: a) respetar la dignidad, autonomía e identidad del educando, b) reflexión permanente de la práctica pedagógica, c) un docente en proceso de formación permanente. A tal efecto, desde la visión de la propuesta de Freire de una práctica reflexiva en el contexto educativo, debido a que interesa que el educando reciba su proceso de formación integral desde su mundo vivencial escolar, es decir, actividades donde se fomente la integración familia, escuela y comunidad.

Desde el enfoque del presente estudio, estos fundamentos teóricos tienen como fin educativo el que cada educando tenga garantizado su desarrollo integral a través de las actividades del Atletismo Escolar en igualdad de condiciones y sin ninguna limitancia que las establecidas por la ley o las circunstancias biopsicosociales. Para ello, el docente debe propiciar las condiciones ambientales que estimulen y faciliten experiencias formativas que le permitan al niño y a la niña su desarrollo humano de sus estructuras cognitivas de la etapa inmediatamente superior de su edad cronológica.

#### **Práctica Docente Reflexiva en la Enseñanza del Atletismo Escolar**

La práctica docente reflexiva en la enseñanza del atletismo escolar es la atención que el maestro de educación física, como actor del hecho pedagógico presta a todo lo que sucede en el contexto escolar para el desarrollo de esta disciplina deportiva formativa. Entendida así, la práctica pedagógica reflexiva del atletismo escolar, es una posibilidad de los maestros mismos.

Desde esta perspectiva, la visión de un nuevo docente del área de educación física en educación primaria, comprendido como un profesional, es decir, superando la técnica, le posibilita enfrentarse a realidades complicadas, inestables y que generan conflictos. Esta nueva visión es la de un docente investigador de la realidad en el ambiente de clases, visión posibilitada por la comprensión del docente investigador que se caracteriza según Stenhouse (1991) “una capacidad para un autodesarrollo profesional autónomo mediante un sistemático autoanálisis, el estudio de la labor de otros profesores y la comprensión de ideas, mediante procedimientos de investigación en el ambiente de clases” (p.197). Esta caracterización del docente lo compromete con la educación como proceso que involucra la acción – observación – reflexión – planeación – acción.

A continuación, se presentan las reflexiones planteadas producto de las vinculaciones con las teorías bases, los aportes de los docentes entrevistados y de la apreciación del investigador alrededor de la Práctica Reflexiva concientizada como metodología formativa para contrarrestar la racionalidad técnica en el atletismo escolar:

- La práctica docente reflexiva, es una acción científica caracterizada por el análisis y la sistematicidad de los procesos formativos.
- Es la comprensión de las acciones en la escuela y los problemas del ambiente de clases que genera la elaboración de proyectos para superar las necesidades de los estudiantes.
- La práctica pedagógica por su naturaleza reflexiva permite construir conocimiento desde las relaciones entre familia, escuela y comunidad.
- La práctica docente pedagógica reflexiva es una actitud del docente comprometido con su profesión que genera la articulación entre la teoría y la práctica, entre el pensar y el actuar.
- La práctica pedagógica reflexiva permite la articulación entre la conciencia de la acción del docente con su experiencia.
- Por medio de la práctica docente reflexiva se mejora la interacción y el diálogo de los actores educativos en los ambientes de enseñanza y aprendizaje.
- Podemos afirmar que para el colectivo docente la práctica pedagógica reflexiva es la identidad de la acción educativa que posibilita la construcción de teoría a partir de la acción – observación – reflexión – planeación – acción, de situaciones problemáticas contextualizadas.

A partir de los constructos anteriores, se deduce que la práctica pedagógica reflexiva es un proceso vivo y permanente de acciones intencionadas que buscan dar sentido a la acción educativa y que permiten la construcción de métodos, teniendo como elementos del proceso la Acción-Observación-Reflexión-Planeación-Acción de situaciones problemáticas que emergen en los contextos de ambientes de enseñanza y aprendizaje escolar y que posibilitan el desarrollo científico de estos.

#### **Práctica Docente Autónoma en la Enseñanza del Atletismo Escolar**

Educar en y para la autonomía, será educar desde la pregunta y no desde la respuesta; en cuanto que la pregunta moviliza la necesidad de hacer uso del propio entendimiento y buscar por sí mismo las respuestas bien sea en el acervo cultural que se tenga y/o en la práctica del diálogo permanente y nutrido con los saberes elaborados. Esto implica para el maestro una opción intencional hacia una práctica educativa basada en la experimentación, en el desarrollo del pensamiento crítico y en la confrontación permanente de los puntos de vista de todos los involucrados.

Un maestro o una maestra hacen de su quehacer un ejercicio de la autonomía cuando:

- Piensan por cuenta propia, es decir, libres de prejuicios y constricciones.
  - Piensan poniéndose en lugar del otro, es decir, son capaces de pensar, lo pensado y lo dicho, por el otro.
  - Han desarrollado capacidad de juicio y decisión.
-

- Tienen definido un plan de vida y ajustan sus medios a estos fines.
- Han desarrollado el intelecto, y en consecuencia recrean, reevalúan y construyen conocimientos a partir de un permanente ejercicio investigativo.
- No acatan pasivamente las normas y las leyes, pero son capaces de someterlas al tribunal de la razón y acordar por medio de argumentos; mínimos o normas bajo los cuales vivir su opción de vida y su opción laboral.
- Reconocen las demás autonomías porque saben del valor de cada ser humano.
- Son capaces de desarrollar habilidades para estructurar la visión pedagógica y profundizar en el campo del saber que conocen.
- Crean espacios permanentes de discusión que posibiliten la toma de decisiones producto del libre intercambio de argumentos y del ejercicio del acuerdo racionalizado y motivado.

Tenemos entonces que una de las máximas expresiones del ejercicio de autonomía en la práctica docente es la opción por la investigación por cuanto desde ella se construye autonomía en la medida en que esta permite que cada actor educativo conozca su práctica e identifique claramente el papel que juega en ella.

Así, la labor pedagógica del docente debe ser una labor profesional legitimada social y epistemológicamente, para intervenir con autonomía y responsabilidad específica en el campo de la educación. Es por ello que el docente reclama, al igual que todo profesional, autonomía para el ejercicio de su acción, que le permita expresar unos conocimientos y legitimar la justicia y racionalidad de sus decisiones.

### **Práctica Docente Dialéctica en la Enseñanza del Atletismo Escolar**

La práctica pedagógica por ser una acción histórica y espiritual se caracteriza por ser un proceso de movilidad, de desarrollo, de cambio y de transformación del pensamiento real y de todas las acciones que pueden ser observadas, es decir, comprendidas desde la observación de los actores educativos sin desarticular sus fundamentos teóricos con la práctica propiamente dicha.

Desde los aportes marxista podemos comprender la práctica pedagógica dialéctica como toda acción en el ambiente de enseñanza y aprendizaje que pretende demostrar la verdad como el resultado del desarrollo de su dimensión ontológica, epistemológica, metodológica, sociológica y filosófica.

A partir de las posiciones anteriores, la Práctica Pedagógica Dialéctica es entendida:

- Como proceso constante a partir del análisis y la síntesis de la realidad en cuestión.
- Posibilita comprender la práctica docente como cambiante.
- La escuela como espacio de construcción de conocimiento empírico-analítico, histórico-hermenéutico y crítico-social.
- Producción de teoría argumentada desde la reflexión de toda acción pedagógica en el contexto institucional.

En efecto la Práctica Pedagógica Dialéctica está en un proceso constante de acción y formación educativa que se da dentro de la comunidad educativa, entendiendo esta comunidad,

como: la integración de docentes de áreas de aprendizaje, directivos docentes, estudiantes, familia, etc.

### **Práctica Docente Contextualizada en la Enseñanza del Atletismo Escolar**

El contexto institucional, no se refiere a la norma institucional, sino a las condiciones materiales de la escuela donde trabajan los maestros. Estas condiciones materiales no son sólo los recursos físicos para el trabajo, sino también, entre otras cosas, las condiciones laborales, la organización escolar del espacio y del tiempo y las prioridades de trabajo que resultan de la negociación cotidiana entre autoridades, maestros, estudiantes, padres y representantes.

A los docentes, por otra parte, no sólo se les debe ver como personas que cumplen su papel como maestros y maestras, sino también como sujetos, es decir, como personas que organizan su propia vida y su trabajo dentro de las posibilidades que dan las condiciones materiales de cada escuela. Como sujetos, se apropian selectivamente de saberes y de prácticas, para sobrevivir y para realizar su trabajo. A la vez, estos saberes y prácticas contribuyen a la conformación misma de cada escuela. Entre otras cosas los maestros se apropian, diferencialmente, de las normas escolares, que pueden utilizarse de diversas maneras, por ejemplo, para legitimar acciones propias o para controlar acciones ajenas. La práctica docente que se observa en las escuelas tiene así un sustento de determinados sujetos que ponen en juego sus propios saberes intereses, sujetos particulares cuya historia personal y profesional se enlaza con la historia social. En tal sentido que, desde estas afirmaciones se sostiene a la práctica pedagógica contextualizada como:

- La Práctica Pedagógica contextualizada es toda acción docente ubicada en un tiempo y en un espacio cultural
- Como la respuesta a necesidades e intereses desde lo individual, grupal, institucional, local, regional, nacional y mundial
- Posibilita el conocimiento y comprensión de la realidad de los actores con propósitos de transformación para beneficio de la comunidad y los ambientes de clases.
- Consideración a las acciones y prioridades de los maestros, las necesidades de los estudiantes y las interrupciones al año lectivo escolar.
- Posibilita la identificación de unidades de análisis para la investigación desde el hecho educativo.

Otro elemento importante en el contexto educativo, es su historia institucional, en este sentido, precisamente aquel que puede dar cuenta de toda la heterogeneidad que encontramos en la práctica docente. Por una parte, el trabajo del maestro y de la maestra se ubica en determinada escuela, que lo condiciona y que exige prácticas diferentes, según la trayectoria histórica de esa escuela. Por otra, la biografía misma de los maestros, su apropiación de saberes a lo largo de su experiencia docente, contribuye a conformar las características propias de cada escuela. Así, esta relación entre la construcción histórica y la biografía personal muestra otro nexo entre la práctica pedagógica y el contexto institucional.

### Práctica Docente Comprometida en la Enseñanza del Atletismo Escolar

La práctica pedagógica comprometida es la identificación y los compromisos que el docente adquiere desde lo individual y colectivo, para transformar la realidad que se visualiza en los ambientes de enseñanza y aprendizaje. Esta Práctica Pedagógica Comprometida, tiene como compromiso educar para el desarrollo integral de las personas, para el cambio social y político para interpretar y analizar la cultura individual y grupal mediante relaciones interpersonales con lo cual se va a mejorar la calidad de vida reflejada en una mayor justicia, equidad y solidaridad. Esta práctica docente comprometida se da desde la:

- La actitud del docente para planificar su acción formativa como un compromiso político frente a la construcción de las nuevas generaciones.
- La identificación de las intencionalidades personales con las institucionales planteadas en el Proyecto Educativo Integral Comunitario Productivo (PEICP) institucional.
- La acción educativa con fines de transformación de la realidad.

Esa aspiración, de un docente comprometido a comprender mejor su rol educativo, reconocer y respetar al colectivo de la comunidad educativa y una comprensión mejor del mundo, es posible creando un espíritu nuevo que impulse la realización de metas comunes para la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos y necesidades personales, profesionales e institucionales que se presenten. Por lo tanto, en estos tiempos de globalización se requiere de un docente con una dimensión profesional que sea capaz de tener en su ejercicio educativo:

- Conciencia moral, personal y profesional
- Actitud de búsqueda de la verdad y de autenticidad
- Autonomía y autoestima
- Compromiso y responsabilidad frente a la tarea educativa
- Creatividad y capacidad de innovación
- Capacidad para establecer relaciones humanas positivas
- Integración del saber y del saber - hacer educativo

Estos rasgos deben traducirse en propósitos específicos relativos a una formación permanente del docente, muy especialmente, el empleo de estrategias metodológicas, facilitadoras del desarrollo de cada uno y de todos los rasgos mencionados durante su proceso de interacción en el desarrollo de su práctica profesional docente. Con lo cual se rompe con el distanciamiento existente entre la formación de la universidad y la realidad docente en la escuela.

Desde estas perspectivas, de un docente comprometido con su práctica pedagógica para desarrollar el atletismo escolar desde el área de aprendizaje Educación Física, Deportes y Recreación, nacen los vínculos necesarios con los contenidos curriculares y los cuatro pilares (Aprender a Crear, Aprender a Convivir y a Participar, Aprender a Valorar, Aprender a Reflexionar) que proporcionan elementos básicos para el desarrollo integral de los niños y niñas de la segunda etapa de la educación primaria bolivariana a través del atletismo escolar.

Con base en los elementos antes desarrollados, estas perspectivas sólo se lograrán en la medida que el docente asuma su papel de constructor de conocimiento a partir de la reflexión desde y

sobre la acción.; es ella la que permite que la reflexión, no se quede en un ejercicio meramente abstracto, sino que construya un análisis crítico entendido como el que construye el maestro y la maestra después de la experiencia sobre los logros, las acciones, los procedimientos, las intencionalidades y los objetivos de su acción. Sin embargo, estas transformaciones son posibles con una permanente formación docente para la adquisición y asimilación de nuevas estrategias para conducir el hecho educativo desde la enseñanza del atletismo escolar como disciplina base de las demás actividades de la cultura física hacia una salud integral de las personas. Sobre estas bases, se presenta el siguiente gráfico 4.

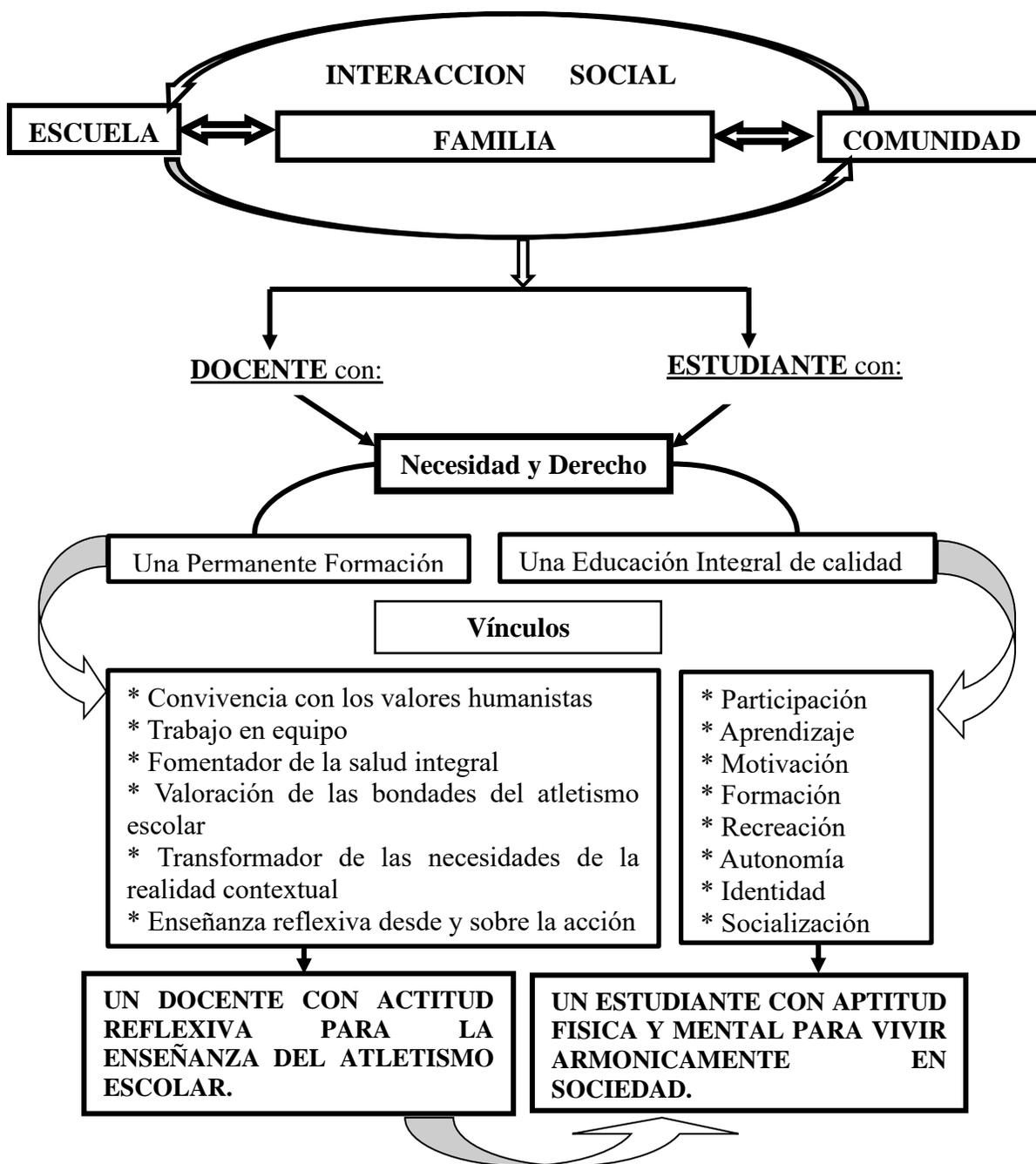
### **Interacción Social Escolar: Familia, Escuela y Comunidad**

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley. (Artículo 102-CRBV, 1999).

Bajo ese precepto constitución, se debe partir entendiendo que para lograr ese desarrollo humano que predica esa norma, es necesario que esa triada social; familia, escuela y comunidad interactúen adecuadamente para garantizar una formación integral en los individuos. Pudiéndose decir que una de las primeras escuelas que forma parte de la formación del ser humano y quizás la más importante es la familia, ya que es en el seno familiar donde se adquiere las primeras experiencias y valores. La familia es quien moldea a sus integrantes, aquí es donde se le enseña valores, virtudes, respetos, actitudes, principios.

Por supuesto, esto depende como es la actuación en ese seno familiar y su entorno. La familia es la primera unidad social donde el niño y la niña se desarrollan y donde tienen sus primeras experiencias sociales y familiares. Seguidamente viene la vida escolar, ella se encarga de complementar su educación y los prepara junto con la familia para que se enfrente con la sociedad. Por eso es esencial que tanto la familia como la escuela tengan una interacción positiva y mutua. La escuela debe integrarse en conjunto con la familia. Esto partiendo del principio que la escuela también es una familia conformada por el personal directivo, docente, estudiante, administrativo y obrero. Además, cada uno de ellos tiene funciones específicas e importantes. Pero la más importante de todas, es educar a los estudiantes de su institución y

mantenerse como organización funcional en pro de una sociedad armónicamente más conectada con la realidad del mundo de hoy.



**Gráfico 4. Perspectiva para la Práctica Docente Reflexiva en la Enseñanza del Atletismo Escolar.**

### **Necesidad y Derecho del Docente a recibir Formación Permanente**

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999 y la Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2009, contemplan la formación permanente del docente venezolano como una obligación del Estado y un deber del educador, sin embargo, estas formaciones se han desarrollado de manera repetitiva, academicista e ideológica, quedando relegado a un segundo plano lo educativo; considerando estos aspectos se hace necesario incorporar en este proceso elementos que permitan adaptar el mismo a las nuevas tendencias emergentes para su actualización. A partir de esto, el propósito de la investigación es reflexionar sobre los elementos a transformar en el marco de este tema, derivando lecciones que contribuyan a su transformación en la práctica pedagógica del docente venezolano. Para la concreción del objetivo de investigación, se hace un balance de la literatura existente sobre el tema, lo cual permite concluir que la formación permanente es un proceso que requiere de la integración del componente instructivo, educativo y desarrollador del aprendizaje, en lo cual la labor del docente tiene un rol decisivo.

### **Docente con Actitud Reflexiva para la Enseñanza del Atletismo Escolar**

El docente competente en las instituciones educativas de los tiempos de hoy presupone un profesional que lleva una orientación reflexiva en cada una de sus acciones; antes, durante y después de su praxis educativa. Visto de este modo, se trata entender que la enseñanza reflexiva - no supone la simple presencia de un pensamiento rutinario que se relaciona directamente con la acción sino que su verdadera esencia reside en la incorporación a esa forma de proceder de una - perspectiva de análisis que incluye siempre las implicaciones sociales, económicas y políticas de la tarea docente, pero teniendo siempre presente como prioritario en esas implicaciones al ser humano, en este caso al y a la estudiante. En general, se espera un profesional de la docencia capaz de dirigir los objetivos de los programas educativos desde una actitud de y para:

- Analizar, debatir, cuestionar y modificar su propia práctica
- Análisis y conocimiento del contexto social en el cual desarrollan su función
- Conciencia de la naturaleza moral de la práctica educativa
- Actitud de renovarse constantemente
- Desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la reflexión en la acción y reflexión sobre la reflexión en la acción.

## **REFLEXIONES FINALES**

Una vez finalizado la indagación, revisión, vinculación y análisis de toda la información proveniente de las diferentes instancias del proceso investigativo, obtuve los elementos necesarios que formaron parte de los fundamentos teóricos sobre la práctica reflexiva como metodología formativa para contrarrestar la racionalidad técnica en el atletismo escolar.

En ese particular y, a manera de reflexión deseo manifestar algunas ideas, producto de la investigación, que sirvan como punto de encuentro en la búsqueda de nuevos conocimientos que nos permitan ver más allá de la realidad visual. Por lo cual, considero prioritario la formación permanente del docente del área educación física, deportes y recreación de la educación primaria, partiendo de su realidad contextual profesional, dejando atrás esas proyecciones y programaciones estándar de formación permanente del docente venezolano, que en su mayoría están desfasadas con la realidad general del educador y su mundo vivencial profesional. Es por ello, que cada día se observa a un docente con mayor número de conocimientos académicos, pero con menor pericia y motivación en su práctica, de lo cual se denota, que esos conocimientos son más como meros requisitos de ascenso, que para realmente ponerlos a su propio servicio y al de la institución.

Ahora bien, tampoco es menos cierto, que en estos tiempos de turbulencia de la dinámica política, económica y social que vive Venezuela, es el docente punto central para equilibrar desde sus ambientes educativos esos vacíos comunicacionales que dejan la desconexión familia-comunidad, pero que asume la tecnología no supervisada y, donde el niño y la niña se hacen extremadamente vulnerables a los flagelos sobrevenidos de estas anomalías de la sociedad de hoy. Es allí, donde las estrategias educativas deben romper con algunos paradigmas ortodoxos y adaptarse a esta realidad de estos tiempos modernos. Desde esta posición, y tomando como bandera al atletismo escolar, considerando que este es una disciplina que permite actividades de masificación e interacción directa con el contexto social del niño y la niña de ese nivel educativo, me permito recomendar a los docentes de la actividad física escolar que no desaprovechen esas bondades que nos da el atletismo como actividad formativa educativa.

Igualmente, el docente de educación física debe ser creativo en el abordaje de los contenidos de su unidad curricular, entendiendo de antemano, las múltiples necesidades que atraviesan las instituciones educativas en general. No menos cierto es que, el atletismo es una de las actividades educativas que con mucha creatividad del docente se pueden abordar todos sus contenidos e incluso ampliarlos o complementarlos con otros deportes escolares. Es decir, para correr, saltar y lanzar en la escuela solo hay que romper con esas viejas excusas del docente conformista: no hay pista de atletismo, no hay implementos materiales necesarios, no se tienen los zapatos especiales, la dirección y los representantes no dejan salir a los niños y niñas fuera de la escuela, etc. De aceptarse en su totalidad estos supuestos, se les estaría cercenando derechos constitucionales y legales a esos niños y niñas que lo que más añoran en la escuela son las actividades educativas al aire libre.

Igualmente, el docente de educación física debe ser un armonizador entre lo convencional del aula de clases y lo real del mundo exterior de estas, es decir, compartir experiencias y estrategias con el docente de aula que permitan desmontar esa sensación de prisión que sienten los estudiantes cuando están dentro de estas y que cuando van a la actividad deportiva escolar manifiestan emociones de libertad. Un reto nada fácil, pero vale la pena intentar.

Estas reflexiones son producto de esos encuentros con la realidad escolar cuando estaba en la búsqueda de la información del presente estudio. Igualmente, se observó en los docentes entrevistados poco conocimiento teórico sobre la Práctica Reflexiva. Es por ello, que se proponen programas de formación permanente para que los docentes de educación física se instruyan en las bondades de la práctica reflexiva como metodología formativa para contrarrestar la racionalidad técnica en la educación primaria, muy específicamente en el atletismo escolar.

## Referencias

- Argyris C. y Schön, D. A (1978). *Organizational Learning: A theory of action*. Perspectivas. Ca.: Addison- Wesley.
- Argyris, C. (1999). *Conocimiento para la Acción: Una Guía para Superar Obstáculos del Cambio en la Organización*. Buenos Aires: Editorial Granica.
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (2000). *Más Allá del Dilema de los Métodos: La Investigación en Ciencias Sociales*. Bogotá. Norma.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36860. Caracas.
- Denis, L. y Gutiérrez, L. (2003). La Investigación Etnográfica: Experiencias de su Aplicación al Ámbito Educativo. *Revista Paradigma*. [Revista en línea]. Disponible: [cidimar.fundacite.org.gov.ve/paradigma](http://cidimar.fundacite.org.gov.ve/paradigma). [Consulta 2018, febrero 1]
- Dewey, J. (1989). *Cómo Pensamos. Nueva Exposición de la Relación entre el Pensamiento Reflexivo y Proceso Educativo*. Editorial Paidós. Barcelona. España.
- Flores S. (2004). *La Práctica Reflexiva*. Antología de seminarios de Investigación: Práctica educativa. Secretaría de Educación Jalisco. [Página web en línea]. Disponible: <http://educacion.jalisco.gob.mx>. [Consulta 2018, enero 14]
- Freire, P. (1971). *La Educación como Práctica de la Libertad*. 3era. Edición. Edit. Tierra Nueva. Montevideo - Uruguay.
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la Autonomía: Saberes Necesarios para la Práctica Educativa*. Ed. Paz e Terra. Sao Paulo. Brasil.
- García, A. y Cassanello, C. (2013). *Un Nuevo Enfoque para la Enseñanza del Atletismo Escolar*. 10° Congreso Argentino y 5° Latinoamericano de Educación Física y Ciencias. La Plata – Argentina. ISSN 1853-7316 Disponible: <http://congresoeducacionfisica.fahce.unlp.edu.ar>. [Consulta 2018, enero 16]
- Penas, S. (2008). Tesis Doctoral: *Aproximación a los Valores y Estilo de Vida de los Jóvenes de 13 y 14 Años de la Provincia de la Coruña*. Universidad de Santiago de Compostela. Facultad de Psicología. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. España.

- Krause, M. (1995). La Investigación Cualitativa: Un Campo de Posibilidades y Desafíos. *Revista Temas de Educación N° 7*. [Revista en línea]. Universidad de la Serena. Chile. Disponible: [www.editorial.userena.cl](http://www.editorial.userena.cl). [Consulta 2018, febrero 1]
- Llorente, B. (2002). *La Coeducación en el Deporte en Edad Escolar*. Bilbao. España.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Currículo Nacional Bolivariano (2007)*. Caracas: Autor
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007)*. Caracas: Autor
- Ponce, A. (2012). Master en Ciencias Sociales para la Investigación en Educación. *La Transmisión de Valores a través de la Práctica Deportiva*. Universidad de Valladolid. España.
- Schön, D. (1992): *La Formación de Profesionales Reflexivos. Hacia un Nuevo Diseño de la Enseñanza y el Aprendizaje en las Profesiones*. Barcelona: Paidós.
- Schön, D. (1998). *El Profesional Reflexivo. Cómo Piensan los Profesionales cuando Actúan*. Editorial Paidós. Barcelona-España.
- Stenhouse, L. (2001). *El profesor Investigador*. Madrid: Morata.
- Tapia, E. (2003). *La Racionalidad Técnica*. Jurgen Habermas. [Página web en línea] Disponible: <http://www.monografias.com/trabajos14/jurgenhabermas/jurgenhabermas.shtml#ixzz3>. [Consulta 2018, enero 14]
- Van Manen, J. (1998). *El Tacto de la Enseñanza*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Barcelona. España.

### ***El autor***

#### **Dr. Eleazar Acevedo Pérez.**

Capitán (RA) de la Aviación Militar Bolivariana. Licenciado en educación egresado de la Universidad Nacional Abierta. Doctor en Educación Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Maracay. Venezuela. Abogado en ejercicio, Profesor de Legislación Militar y Derecho Militar en Aviación Militar, Técnico Aeronáutico Avanzado en Estudios Jurídicos, Universidad Bolivariana de Venezuela.